



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Finalizado el plazo para la presentación de solicitudes por los/ las aspirantes en el proceso convocado para la selección de una plaza temporal de Educador/a en la Escuela Infantil para el curso escolar 2017/2018 mediante contrato laboral temporal a tiempo parcial (media jornada).

Vista la documentación presentada por los distintos aspirantes al objeto de justificar su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos.

Esta Alcaldía en uso de las atribuciones que tiene conferidas, HA RESUELTO:

- Declarar aprobadas provisionalmente las listas de admitidos y excluidos en el citado proceso de selección, exponiéndose las listas el día 28/08/2017 en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la Pagina Web de conformidad con lo establecido en la base 5ª de la Convocatoria, durante el plazo del 29 al 31 de Agosto a efectos de las alegaciones.

Los aspirantes admitidos provisionalmente y excluidos figuran en el anexo I y II respectivamente.

ANEXO I ADMITIDOS:

DNI

- Patricia Zambrano Sánchez.....74730467V
- Irene Bejar Camacho74740166X
- Mirella Bustos Fornes.....74740394P
- Ainara Ruiz Albertuz.....74727087H
- María José Carrascosa Urbano.....74740045G
- Lidia María Rodríguez Castro.....74717110T
- Adriana González Fernández.....74721801E
- Mª Montaña Carrascosa de la Rica.....74721308N

ANEXO II EXCLUIDOS:

- Ninguno

Nota: La lista definitiva y la fecha del examen se publicará en el tablón de anuncios y en la Web del Ayuntamiento el próximo 5 de Septiembre de 2017

En Otívar, a 28 de Agosto de 2017

ANTE MI, EL SECRETARIO

EL ALCALDE

Manuel Martínez Muñoz

Francisco Robles Carrascosa